

Expediente: 1945/11

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROJAS, CLAUDIA ALEJANDRA-DEMANDADO

23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBEERTO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1945/11



H106038203937

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 1945/11.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO - 14/11/2024 12:24.

San Miguel de Tucumán, 19 de noviembre de 2024.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial **562200002024576**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **JULIO ALBERTO MEDINA NUÑEZ - M.P. N°7169, C.U.I.T. N° 23-26648005-9**, en el Banco Macro S.A., N°: **460000003452464**, la suma de:

a) **\$7442.76**: Monto resultante de honorarios brutos (**\$8089.96.-**) menos el 8% (**\$647.20.-**) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) **\$1456.19**: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: **\$809.-** (10% a cargo de la parte) y **\$647.20.-** (8% a cargo del beneficiario).- 1945/11.ICDCM.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.